

El alcalde veta una moción de la oposición para garantizar el acceso al instituto por la Carballeira

M. ANGUEIRA > CALDAS Una moción urgente de los tres grupos de la oposición de Caldas (PP, ICdR y BNG) sobre el acceso de vehículos al instituto a través de la Carballeira desembocó en polémica en el Pleno ordinario celebrado en el viernes. El alcalde, el socialista Juan Manuel Rey, no permitió ni que se votase la urgencia de la propuesta y vetó su inclusión en el orden del día agarrándose a un informe de la secretaria que sostiene que el Pleno carece de competencias para modificar la circulación en una calle, sino que únicamente tendría potestad para elaborar y aprobar un reglamento de tráfico para todo el municipio. "Las competencias de ordenación del tráfico le corresponden a la Alcaldía", sostiene Rey, que mantiene su decisión de permitir únicamente el acceso hacia el IES por la Carballeira de 8:30 a 9 y de 14:30 a 15 horas y solo en un sentido, de manera que "queda garantizada la accesibilidad y, sobre todo, la seguridad vial del alumnado del colegio Alfonso VII", sostiene el regidor.

La actitud del alcalde generó malestar no solo en las filas de la oposición, sino también entre los muchos representantes de la comunidad escolar del instituto "Aquis Celenis" que asistieron a la sesión plenaria como público y que acabaron decepcionados ante el veto del equipo de gobierno para debatir una problemática que les afecta directamente. De hecho, la moción conjunta de la oposición recoge todas las reivindicaciones del IES, que entiende que la pista de A Mariñoleira en las condiciones en las que se encuentra no puede contemplarse como alternativa de acceso al centro, por lo que solicitaban que se autorizase a los usuarios del IES a acceder por la Carballeira durante todo el horario escolar excepto en el período de entrada y salida del alumnado del colegio Alfonso VII. La cuestión no llegó ni a votarse, provocando el enfado de la oposición. "Isto demostra o talante democrático deste goberno", afirma el portavoz de ICdR, Fernando Pérez, que reclamó que el informe de la secretaria se haga constar en acta porque "nos reservamos o dereito de iniciar accións xudiciais por retirar este asunto da orde do día". Además, aludió a la incongruencia de la decisión de Rey puesto que en dos plenos anteriores ya se debatieron y votaron mociones sobre el tráfico en la Carballeira.

El nacionalista "Tati" Abalo criticó también la reacción del alcalde, del que dice que "segue actuando como se tivera a maioría absoluta e xa non a ten. Aínda que o avale a normativa, é moi criticable non permitir o debate". Por su parte, Jesús Goldar, del PP, recalcó el "toque de autoritarismo difícilmente explicable y caprichoso" por parte de Rey, que "todavía no sabe como funciona el juego de las mayorías". El portavoz popular considera "histórico" de que las tres fuerzas políticas de la oposición "hayamos conseguido ponernos de acuerdo por un tema que afecta al interés general" y anunció que mañana mismo iniciará conversaciones con ICdR y BNG para consensuar un reglamento de tráfico para el municipio, cuya aprobación sí sería competencia del Pleno. El objetivo es introducir en ese documento las garantías de accesibilidad al instituto que recogía la moción del viernes y proceder a su votación en sede plenaria. De alcanzar un acuerdo las tres fuerzas políticas, el texto saldría adelante puesto que el Ejecutivo socialista gobierna en minoría. "El alcalde no nos deja otra opción, y no le quedará más remedio que aceptar la discrepancia de ideas", concluye Goldar.